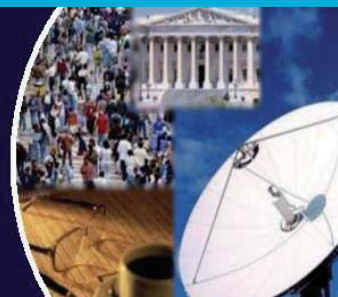


EL SALVADOR 2009...

en la mira



Edición No. 18 21 de enero de 2009

Editorial

La jornada electoral del 18 de enero deja varias lecciones importantes desde el punto de vista de la calidad. Aunque parece ser opinión generalizada, que las elecciones se hayan realizado de manera normal no debería confundirse con que la gestión fuera de alta calidad. Ciertamente hay que reconocer que los niveles de violencia electoral que se registraron días antes del 18 lograron ser contenidos y, desde ese punto de vista, la jornada transcurrió con relativa tranquilidad en la mayoría de los centros de votación.

Como el electorado salvadoreño está convocado para el 15 de marzo resulta conveniente poner la mira en lo que ocurrió al inicio de la jornada: la apertura tardía de los centros de votación. Quizá como en ninguna otra elección, las del 18 de enero mostraron una tendencia generalizada en este aspecto que puede ser mejorado. En algunos casos el retraso llegó incluso a los 45 minutos. Como en otras elecciones también hubo retrasos, el del 18 podría considerarse parte de la “normalidad” en el desempeño de la función electoral. El razonamiento iría en este sentido: es normal que haya retrasos y lo importante es que los mismos no alteren el desarrollo tranquilo de la jornada electoral. Se trata de un razonamiento conformista que huye de la posibilidad de mejorar el asunto.

Por lo registrado por distintos observadores, nacionales e internacionales, las juntas receptoras de votos (JRV) tardan en instalarse y ello ocasiona la demora en la apertura de los centros de votación. En no pocos casos, los miembros de las JRV desconocían el instructivo. En otros casos, siendo la autoridad electoral a nivel de mesa, las JRV recibían instrucciones de los vigilantes de los partidos sobre cómo proceder para la instalación de las mismas. También se dio el caso de JRV que no tenían el material electoral completo o que algunos de sus integrantes llegaron con retraso al centro de votación. Otros puntos críticos para algunas JRV fueron el llenado de las actas de instalación, qué hacer con los DUI de los miembros de las JRV para que éstos votaran, la instalación del padrón de la respectiva mesa, la votación de los vigilantes y supervisores de los partidos antes de la apertura del centro de votación, etc. Ante la evidencia, el Tribunal Supremo Electoral debería repensar si la capacitación que reciben los miembros de las JRV es la adecuada o debe ser mejorada.

Contenido

1. ¿Una imagen vale más que mil palabras?
2. Fin de la primera ronda
3. ¿Cómo se conocen los resultados?
4. La mirada de la observación nacional e internacional
5. ¿Predicciones fallidas o uso político de las encuestas?



¿Una imagen vale más que mil palabras?

Proyecciones, análisis, observación, servicio telefónico de información sobre centros de votación y número de urnas son algunos de los servicios que prestaron los medios de comunicación en las elecciones del 18 de enero. Tanto impresos, radiales como televisivos inundaron el ambiente de información relacionada con los comicios desde primeras horas de la mañana. Las elecciones de concejos municipales y diputados se caracterizaron por una amplia cobertura periodística.

Un día después volvieron a retomar el tema de las elecciones como sus principales apuestas. Pero el foco de atención estuvo, tanto durante la campaña como después de las elecciones, centrado en la alcaldía de San Salvador. Al siguiente día de las elecciones los medios abrieron sus espacios noticiosos de la misma forma.

Para algunos periodistas Norman Quijano era el nuevo alcalde de San Salvador, aunque aún no se habían dado resultados oficiales.

Muestra de ello las maderas de los principales medios impresos. La Prensa Gráfica publicó con un enorme titular “ARENA recupera la capital. Quijano vence a alcaldesa FMLN por 3.5 puntos”. Por otro lado, El Diario de Hoy tituló con “Triunfo. Humilde en la victoria se mostró el arenero Norman Quijano durante la celebración por el gane de la alcaldía de San Salvador”. En ambos periódicos aparece el candidato en pose triunfalista.

El hecho de que den por ganador al candidato arenero no es un hecho inocente. Cabe preguntarse, ¿por qué los titulares tan categóricos cuando no había datos oficiales y finales?

En ocasiones pasadas en este boletín se abordó el tema de la *agenda setting* como la posibilidad de

que los medios indiquen cuáles son los temas más importantes. Esto puede tener efectos en la opinión pública. Aunque como se ha dicho los efectos no necesariamente son directos, lo importante es la posibilidad de que influyan *sobre lo que se ha que pensar*: que el partido y el candidato de ARENA son los triunfadores de las elecciones del 18 de enero. ¿Sino por qué a pesar de que se elegían 262 concejos municipales (además de la Asamblea Legislativa) las maderas de los medios impresos, por ejemplo, se centraron en San Salvador?

Además de presentar la competencia en San Salvador como “el gran tema”; los encuadres

utilizados para abordar esta competencia se fijaron en la figura del ganador. Este tipo de enfoque es conocido como *estratégico*, muy característico en las campañas electorales. El mismo “tiene lugar cuando la información es mostrada mediante sus actores protagonistas, sus motivaciones o sus ganancias y pérdidas definidas

en términos personales”¹. En este sentido, el encuadre es “ARENA ganó las elecciones”.

Finalmente, la imagen del candidato como vencedor podría ser usada en la campaña para las presidenciales. De hecho, durante la proclamación de Quijano fue Rodrigo Ávila, candidato presidencial de ARENA, quien habló primero. Ávila predijo un triunfo similar sobre su oponente. No es de extrañar que en adelante se vea al candidato presidencial retomando insumos para su campaña a partir del gane de Quijano. En donde *una imagen vale más que mil palabras* no se puede alegar ingenuidad en las apuestas periodísticas.



¹ D' Adamo, Orlando; *et al*, 2007. Medios de comunicación y opinión pública. Madrid, España.

Fin de la primera ronda

La pasada jornada electoral deja muchas lecciones respecto del comportamiento de los distintos actores que conviene analizar. En primer lugar, parece que los electores se han desplazado en mayor cantidad, en comparación con otros comicios legislativos y municipales. De confirmarse los datos que hasta ahora arrojan fuentes no oficiales, cerca del 57% de los electores inscritos habrían participado en las elecciones.

Dicho sea de paso, el hecho de que más de 24 horas después de concluirse las elecciones el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no ha ofrecido información oficial sobre la participación, da una idea de algunas fallas organizacionales del organismo electoral.

CUADRO 1. PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN ELECCIONES LEGISLATIVAS Y MUNICIPALES, 1994-2009.

Año de la elección	Participación electoral
1994	53.6
1997	38.8
2000	38.5
2003	41.0
2006	54.2
2009	57 (1)

Nota: (1) Estimación provisional.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSE, menos en 2009.

Por otro lado, más allá de los resultados finales de estas elecciones –los cuales aún no se conocen en el momento de redactarse este artículo–, parece que los electores han repartido sus votos de manera bastante razonada. Esta es al menos la primera conclusión que se puede sacar de los resultados electorales en San Salvador. Al mismo tiempo que una mayoría de capitalinos no renovó su confianza al concejo municipal gobernado por el FMLN, estos mismos votantes, otorgaron, sin embargo, a este partido una mayoría de votos para la Asamblea Legislativa.

Lo mismo parece haber sucedido en el municipio de Antiguo Cusatlán: la ciudadanía apoya de manera abrumadora la reelección de su alcaldesa, pero no otorga mayoría de votos a la Asamblea Legislativa al partido de ésta. Aun cuando este voto cruzado y selectivo no constituye ninguna novedad, es bueno recordarlo por los intentos reiterados de los partidos, analistas y demás actores políticos de infantilizar a los electores

salvadoreños. En realidad, después de una revisión de las elecciones del domingo pasado, al menos en los dos municipios antes mencionados, éstos han mostrado muchísima más madurez que los propios partidos y sus candidatos.

La batalla por la defensa del voto entre unos y otros, los movimientos de ciudadanos de unos municipios a otros, la demonización de los adversarios políticos; todos estos elementos contrastaron con el excepcional civismo que demostró la mayoría de los votantes.

Lo sucedido en el Municipio de San Isidro, Departamento de Cabañas, donde se tuvo que suspender la jornada electoral por anomalías relacionadas con el movimiento de votantes, es un ejemplo extremo del irrespeto de las reglas del juego por ciertos actores políticos. Al parecer, tampoco el TSE, ni la fiscalía electoral fueron diligentes en su intervención.

Como siempre, jalonado y maniatado por los intereses de sus miembros, el TSE no se mostró a la altura de los eventos. Si bien organizó mal que bien las elecciones y, los resultados oficiales que comunique en los próximos días no serán ilegítimos; no obstante, el balance global es que la organización y la gestión de la jornada electoral han sido de poca calidad. Las urnas siguen abriéndose muy tarde, los centros de votación siguen siendo lugares de proselitismo y de demostración de fuerza entre los partidos más grandes y no se entregan informaciones de manera oportuna.

De modo que para las próximas elecciones el reto principal del TSE y de los partidos y sus candidatos es elevar la calidad de las elecciones. Los resultados apretados para la elección a la alcaldía de San Salvador contribuirán en buena medida a caldear más el ambiente electoral hasta marzo. La ansiedad puede ser una mala consejera en este momento. Tanto aquellos que pensaban que iban a tener una victoria holgada y que no la obtuvieron, como quienes se pueden sentir revitalizados por alguna que otra victoria, deberán de controlar sus peores instintos de enfrentamiento para que lo que quede del proceso electoral pueda llevarse de manera sensata.

¿Cómo se conocen los resultados?

Una vez cerrados los centros de votación de este domingo 18 de enero de 2008, la urgencia de todas y todos los ciudadanos que participaron en la jornada electoral era conocer resultados de los comicios.

En algunos municipios, por tener una menor cantidad de centros de votación y de juntas receptoras de votos, con cierta prontitud se pudo conocer qué partido político obtuvo una mayor cantidad de votos para concejos municipales y quién para diputados. En los municipios con mayor población esta tarea no fue así de fácil.

En los últimos procesos electorales los medios de comunicación en alianza con centros e institutos de información y opinión pública han buscado mecanismos para brindar, lo más pronto posible, resultados preliminares de las votaciones. Esto ha posibilitado el satisfacer la necesidad de los electores de conocer con prontitud las o los ganadores del proceso eleccionario.

Este domingo 18 de enero, los primeros resultados preliminares de las elecciones fueron proporcionados nuevamente por los medios de comunicación. Para lograrlo, algunos medios se valieron de convenios o acuerdos con universidades u otros centros de información para procesar de la manera más rápida y confiable los resultados de las actas de las JRV a nivel nacional.

Las proyecciones que estos centros de investigación realizaron y transmitieron a través de ciertos medios de comunicación fueron los únicos datos a los que la mayoría de la población tuvo acceso; pues aunque el Tribunal Supremo Electoral había manifestado, incluso en la mañana del domingo, que proporcionaría a más tardar a las 9:00 p.m. datos oficiales (aun en carácter preliminar) no se pronunció al respecto. Inclusive, abiertamente un Magistrado del TSE afirmó, a un medio de comunicación pasadas las 10:00 de la noche, que ya no era necesario pronunciarse para brindar información sobre el escrutinio pues en estas elecciones los medios de comunicación

acreditados tenían acceso a los resultados de la base de datos oficial y podían con esta información hacer sus informes.

A pesar de que los presentadores de los diferentes medios hicieran énfasis en que los resultados que estaban transmitiendo eran proyecciones o resultados parciales y no oficiales, la población consideraba los datos proporcionados como definitivos. Aunque éstos no son oficiales, pues no provienen del TSE.

Es precisamente acá en donde hay que tener sumo cuidado, pues hasta que no esté escrutado el 100% de las actas no se puede tener un resultado final. Pueden existir tendencias que no variarán pero aún así lo definitivo le corresponde anunciarlo únicamente al TSE, quien, según el código electoral, debe iniciar el escrutinio final de las elecciones a más tardar dentro de las 48 horas después de haberse cerrado la votación. A pesar de ello, es clave para el mismo proceso electoral obtener lo más pronto posible resultados preliminares de esta instancia electoral que permitan que la población tenga mínimos de certeza sobre los comicios.



Fuente: EDN

En estas elecciones nuevamente fue significativo el esfuerzo que realizaron los medios de comunicación y los diferentes centros de información universitarios para satisfacer no solo la necesidad de información de la población, sino también para recopilar datos que permitan hacer un análisis minucioso de este evento electoral. Cabe mencionar específicamente el involucramiento de jóvenes universitarios en estas iniciativas, ya que de esta manera se está fomentando desde otra perspectiva la participación de la juventud en el proceso electoral.

Ojala que el TSE reconozca para próximos eventos electorales la relevancia de proporcionar, el mismo día de las elecciones, datos que aun en carácter de información preliminar reflejen en el menor tiempo posible los resultados de los comicios realizados.

La mirada de la observación nacional e internacional

La existencia de observadores en contiendas electorales se ha hecho una tradición en muchos países. El Salvador no es la excepción. El Tribunal Supremos Electoral (TSE) acreditó alrededor de tres mil observadores entre nacionales e internacionales. Algunas de las misiones internacionales de observadores se enfocaron en verificar previamente todo el sistema electoral y observaron el clima pre electoral. Sus declaraciones públicas versaron sobre los fallos en el sistema de cómputo para el registro de actas y en el clima de violencia electoral. Finalmente se pronunciaron a favor de desarrollar la jornada electoral argumentando que existían las condiciones para ello y que no había indicios de fraude electoral.

El día de los comicios los observadores acreditados por el TSE desarrollaron su trabajo con normalidad aunque en algunos casos se reportaron restricciones por parte de las autoridades competentes.

Los principales hallazgos que informaron sobre los resultados de esta jornada electoral apuntan a los siguientes problemas: Apertura tardía de los centros de votación; irregularidades asociadas al padrón electoral, entre las que destaca la aparición de personas que han fallecido; denuncias de algunas personas que votaron fraudulentamente con DUI falsos en varios centros de votación en el país, proselitismo político en los centros de votación e impasses entre los miembros de las Juntas Receptoras de Votos por la defensa de votos. En sus declaraciones públicas post jornada electoral informaron que estos fallos no afectan a la normalidad de la jornada electoral y calificaron las elecciones libres de fraude.

Llama la atención que en el caso de El Salvador la presencia de estos observadores se considere determinante para legitimar dicho evento electoral.

De acuerdo a los informes de las diferentes misiones de observadores nacionales e internacionales se puede identificar dos tipos de fallos. El primero de ellos tiene que ver con la mecánica y la logística requerida para garantizar el éxito de la jornada electoral. Es de esperarse que el TSE tome las medidas necesarias para garantizar

que todos los centros de votación abran a la hora indicada de acuerdo al instructivo de las Juntas Receptoras de Votos. El segundo de ellos es de fondo y tiene que ver con la depuración del registro electoral, con los controles necesarios para garantizar que personas no emitan su voto con DUI falsos, con el seguimiento a todos los casos denunciados como delito electoral y con ofrecer el voto residencial. Ambos fallos además de requerir voluntad política necesitan de capacidad técnica. De la manera oportuna como el TSE resuelva estos casos dependerá que la democracia electoral se fortalezca.

Sin respuestas eficientes a estos fallos lo que seguirá ocurriendo es que el TSE se escude en los diferentes dictámenes favorables de los observadores. El problema de fondo en esta cuestión es que el TSE necesite de los observadores nacionales e internacionales para garantizar en primera instancia la confianza y transparencia de los eventos electorales que organiza, cuando lo normal debería de ser que los observadores electorales avalen el trabajo del TSE y contribuyan a incrementar su legitimidad. El aporte de las misiones de observadores nacionales e internacionales debe de aprovecharse para mejorar la institucionalidad del TSE y así evitar que importantes sectores políticos del país dejen de creer en el rol de los observadores y terminen también por deslegitimarlos. En las elecciones presidenciales del 15 de marzo próximo el TSE debe de mostrar su capacidad para corregir fallos y garantizar mayor transparencia.



¿Predicciones fallidas o uso político de las encuestas?

Los resultados electorales pueden ser leídos como un fuerte cuestionamiento al uso que algunos hacen de las encuestas de opinión. Aún más, no solo al uso sino también a la técnica misma como herramienta para la investigación social en El Salvador. El cuestionamiento recaería con más fuerza sobre aquellas encuestas que determinaban una intención de voto en las elecciones legislativas varios puntos a favor del FMLN sobre ARENA, que planteaban la posibilidad de una mayoría legislativa a favor del primero, y que insinuaban una virtual reelección de la alcaldesa Violeta Menjívar.

Ninguno de los dos escenarios ocurrió el 18 de enero. Si bien es cierto que el FMLN aumentó su cuota de poder legislativo, lo hizo en menor medida de lo que varias de las últimas encuestas lo planteaban. Por otra parte, el FMLN perdió el control del gobierno de la capital después de 12 años en su poder. ¿Qué pasó entonces con las encuestas? ¿Acertaron o fallaron? ¿Está en juego su credibilidad? Aunque el equipo de redacción de este boletín no es responsable de ninguna de las encuestas “cuestionadas”, cuyas casas productoras deberían dar una opinión al respecto, vale la pena hacer algunas consideraciones por la importancia que tienen las encuestas como técnica de investigación social, en general, y para el estudio del comportamiento electoral, en particular.

Lo que debería estar en cuestión más que las encuestas es el uso indiscriminado que se hizo de ellas, durante la larga campaña electoral, como una vía para conocer el comportamiento futuro de los encuestados. Al respecto hay que decir que las encuestas pre-

electorales deberían ser utilizadas más para comprender el comportamiento, percepciones, creencias y opiniones de los potenciales electores. Está bien que se utilicen como barómetro del clima de opinión actual, el cual puede ser explicado a partir de las mismas. Pero está mal que se las considere sustituto de la bola de cristal, de las cartas, o cualquier otro artilugio, para “leer” el futuro. No se trata que los responsables de las encuestas justifiquen la no correspondencia de lo acaecido con sus “predicciones” argumentando la distancia temporal entre la fecha del comportamiento esperado y la fecha del día en que se hizo la encuesta. Hacerlo así es seguir considerando a las encuestas como oráculo. Las encuestas deberían utilizarse para explicar o interpretar lo que está pasando o ya pasó, el presente o el pasado.

Si a pesar de lo dicho, se sigue recurriendo a las encuestas para predecir el posible resultado electoral del 15 de marzo, podría plantearse que detrás hay una intención diferente a la de la investigación social. Porque de antemano se sabe que las condiciones en que se realizarán las futuras encuestas no serán las mismas que las de la jornada electoral. Sin considerar que los encuestados también pueden expresar una opinión diferente a la de su comportamiento. ¿Acaso no es

común decir que las personas actúan frecuentemente de manera distinta a lo que dicen? Si los medios de comunicación se hacen eco de las predicciones de las encuestas, lo que habría que sospechar es un uso político de las mismas: la incidencia en el comportamiento de los potenciales electores.



Fuente: EDH



Departamento de Sociología y Ciencias Políticas
Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”
Bulevar Los Próceres, San Salvador, El Salvador
e- mail: sociologia@buho.uca.edu.sv

Al final, las consecuencias de una buena o mala gestión electoral las sufriremos todos y todas.